DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XIII | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN — En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona Sábado 16 de Febrero de 1907 | Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS. Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 3694

Los caminos vecinales

La *Gaceta* publica hoy una real orden referente á la inversión del crédito de 1.250 000 pesetas, asignada al cap. 10, art. 1.°, concepto 15 del Presupuesto vigente para la terminación de caminos vecinales empezados, disponiendo que se reparta en la siguiente forma:

1. Que sea de 30.000 pesetas el crédito del Presupuesto del Estado asignado en el corriente año para las mencionadas obras, en cada una de las provincias siguientes:

Alicante, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Gerona, Granada, Huelva, Huesca, Jaen, Lérida, Logroño, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Salamanca, Segovia, Sevilla, Tarragona, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Y de 200.000 el crédito asignado por este año que corresponde por el mismo concepto á la provincia de Barcelona, de acuerdo con lo que dispone un contrato especial.

2, De conformidad con el espíritu que informa la real orden de 25 de Noviembre último, dicho crédito no tendrá validez en su totalidad, en tanto que las Diputaciones de las mismas no den lo que les corresponde por liquidación aprobada antes del 31 de Diciembre último ó la última parte de la misma, si el abono hubiese sido parcial.

La declaración de dicha validez se hará siempre por medio de una real orden que se publicará en la *Gaceta*.

3. Las provincias que no hubiesen tenido la liquidación aprobada el 31 de Diciembre, siempre que el retraso no fuese imputable á la Diputación, asi como aquéllas en que las obras se ejecuten directamente por dicha corporación, gozarán de la totalidad del crédito asignado y el restante figurará en cantidad proporcional á la suma recaudada para el Estado por los pueblos y entregas hechas por la Diputación.

4. En las provincias de Córdoba y Málaga, por no haber cumplido aún la última en cantidad apreciable, y no atenerse la primera á las cláusulas del contrato celebrado, se suspenderán las obras de los caminos vecinales y se liquidarán en firme por la jefatura de Obras públicas las cantidades que hubieren invertido en el corriente año.

En virtud de las precedentes disposiciones se declaran válidos desde luego los créditos que se expresan á continuación para el presente ejercicio, á reserva de meiorar los créditos menores de 30.000 pesetas á medida que abonen sus suel los totales respectivos, asi como ir declarando lo que corresponda á Córdoba y Málaga, cuando vayan cumpliendo sus compromisos.»

Viene ahora la lista, que no continuamos porque por lo que respecta á Cataluña, Barcelona tiene el crédito que le corresponde de 200.000 pesetas; Gerona y Lérida 30.000 pesetas cada una y Tarragona 10.000 pesetas, es decir, que ninguna de las provincias catalanas deja de tener hecha su liquidación.

Los créditos que no hayan sido declarados válidos antes de 1.° de Julio próximo y el remanente de esta suma que quede ne 1.250.080 pesetas se distribuirán entre las provincias que hayan cumplido sus compromisos en la totalidad, y las que no tengan aún hechas las liquidaciones las deberán hacer en el segundo semestre del año actual y abonarán el saldo que les corresponda.»

Comercio hispano-británico

II

Indicábamos en el articulo anterior que no obstante la concurrencia que hacen á España en los mercados ingleses los nuevos productores de mineral de hierro, solamente Noruega Rusia y Argelia muestra un avance digno de mención, manteniendo la Península Ibérica su ventaja en proporcion muy superior á la de todas sus rivales, cuyos aumentos reunidos no suman más que 205.658 libras esterlinas, cifra muy inferior á la alcanzada por nuestro pais; y este importante aumento se ha debido tanto á la mayor intensidad de explotación de las minas antiguas, como á la apertura de minas nuevas en casi todo el litoral de la Península. En el distrito de Bilbao se han vuelto á trabajar minas que por producir una clase inferior de mineral, bajo en hierro y alto en sílice, se habian abandonado, en vista de la depresión que empezó en el año 1900. En Santander se aumentó considerablemente la explotación de minerales lavados que hallan buen consumo en Gales, Glasgow y en Alemania. En las provincias gallegas empezó la exportación en pequeñas cantidades de minerales fosforosos, aunque no han adquirido grande importancia. También comenzó el embarque de minerales de hierro en nuevas minas de la provincia de Sevilla que parecen destinadas á alcanzar un buen porvenir. Las exportaciones de los distritos de Almeria y Cartagena aumentaron considerablemente, teniendo especial interès la produccion de mineral manganesífero que se embarca por los puertos y radas de Cartagena, Villaricos, Carboneras y Garrucha, el cual alcanzó excelentes precios en el mercado, á pesar de tener únicamente un promedio de 7 por 100 de manganeso. Este resultado se debió naturalmente á las dificultades que hubo en el puerto de Poti (Rusia) para exportar manganeso á causa de los desórdenes que vienen ocurriendo en aquella nación.

Según una Memoria publicada recientemente, la importación en el Reino Unido de la Gran Bretaña de mineral de hierro es el siguiente:

NACIONES	AÑOS 1904 — Libras esterlinas	1905 — Libras esterlinas
España	3.348 779	4.125 919
Noruega	222.213	323.910
Grecia	271.914	250.912
Argelia	178.550	213 738
Suecia	181 237	149 422
Francia	177.769	124.918

También ocupa España el primer lugar teniendo en cuenta el número de toneladas de mineral de hierro en los años 1904 y 1905 como lo demuestra el siguiente estado:

NACIONES	AÑOS 1904 — Toneladas	1905 — Toneladas
España	4 648.335	4.764 143
Noruega	281.862	392 954
Grecia	344.555	312.158
Argelia	237 744	287 056
Francia	172.950	191.531
Suecia	238.256	191.123

España ocupa el lugar preferente en la importación de plomo en lingotes y en planchas en Inglaterra con una importación equivalente en 46'46 por 100 del total, en el régulo y precipitado de cobre, en las piritas de hierro y cobre. En cuanto al cobre sin labrar, en barras, lingotes, etcétera. España ocupa el cuarto lugar como nación importadora, pues en primer término se han colocado los Estados Unidos, luego Chile y sigue después Nueva Gales del Sur.

El valor total de la importación de azogue en Inglaterra durante el año de 1905 fué de 256.768 libras, contribuyendo España é Italia en la forma siguiente:

	Libras
España	237.429
Italia	18 414

La casi totalidad de este producto procede, como se ve, de la Península española, cuya importación equivale al 92'49 por 100.

En cuanto al mineral de plata en la Gran Bretaña ocupan las naciones el orden siguiente:

	Libras
Alemania	622.162
Chile	312 796
Nueva Gales del Sur	276.903
Estados Unidos	207.957
Perú	170 264
España	133.057

Por lo que respecta á la exportación de la naranja, España continùa manteniendo el primer lugar en el mercado inglés. Las principales naciones importadoras de naranja son España, Turquia asiática, Indias Occidentales Italia, Egipto y Francia. En 1895 hubo descenso en la importación de la naranja española, pareciendo que se ha llegado por ahora el máximum de absorción que pueden resistir los mercados del Reino Unido, donde los precios han sido, en general, bajos, efecto de la competencia que á la naranja, como á otras frutas españoles, hacen los plátanos y frutas tropicales, siendo de notar los precios extraordinarios alcanzados por la naranja en el mercado de Hamburgo, observándose también un aumento considerable en el número de cajas que se han enviado á dicha plaza y á las de Amberes y Amsterdam, lo cual muestra que los exportadores españoles van convenciéndose de la conveniencia, por no decir necesidad, de distribuir los envios entre los mercados de Europa en vez de recargar remesas excesivas á estas islas, con lo que consiguiran ensanchar su esfera de acción y hacer más estable y remuneradora esta importante rama de la producción española.

Durante mucho tiempo se creyó que Inglaterra era un gran mercado para España como nación consumidora de vinos pero los números demuestran que no hay que hacerse muchas ilusiones.

Según recientes datos, el valor total del vino de todas clases importado en el Reino Unido durante el año 1905 ascendió á libras 4.072 199 y galones 12.731.050, contra libras 3.822 206 y galones 12.34.194 en 1904, contribuyendo á saber:

1 Francia	con libras 2.222 239	y gal.	3.860.858
2 Portugal	»	861.607	»	2.952.876
3 España	»	437.113	»	3.066 170
4 Holanda	»	240.774	»	880.105

y las demás naciones, pero aun cuando las Estadísticas inglesas declaren como de procedencia holandesa las anteriores cifras, corresponden en realidad á Alemania, cuya exportación de vinos del Rhin se verifica en gran parte é través de Holanda.

Conviene tener presente, que en general la importación de vinos en el Reino Unidos durante el año 1905 ha experimentado una ligera mejoria, contra balanceada por la disminución en el consumo de licores espirituosos, pero esta mejoria no ha alcanzado ni con mucho las proporciones que hacian esperar las tendencias económicas más favorables de los actuales momentos. Es un hecho, del que ya hizo mencion el Canciller del Exchiquier en un discurso sobre el Presupuesto, que la generación presente en Inglaterra adquiere de dia en dia hábitos más morigerados respecto al consumo de bebidas alcohólicas, debido sin duda á la propaganda que contra las mismas hacen las sociedades de templanza y la clase médica, ayudada por la prensa, propaganda que ha sido auxiliada poderosamente por la depresión de estos últimos años, la cual no permitia al público en general gastar dinero en vino, que en Inglaterra constituye un articulo de lujo.

También hay que tomar buena nota del hecho de que en Inglaterra es general la creencia de que el vino de Jerez reconquistará pronto el favor que en tal alto grado le dispensaron los ingleses en otro tiempo, confiandose mucho en la propaganda que se hace para poner de manifiesto las excelencias de este vino. Por otra parte, la alarma producida por los estragos que ocasiona el whisky, cuyo abuso, á decir de los médicos, es la causa principal del incremento que se observa en las enfermedades mentales, ha de favorecer el consumo de los exquisitos vinos de la región andaluza, los cuales empiezan á ser recomendados por algunos médicos.

Por fin, con respecto á los vinos tintos en 1905 la importación total ascendió á galones 1.850.651 valorados en libras 173.879 contra 1.730.617 valorados en libras 174.399 en 1904, es decir que la importación en 1905 acusa un aumento de 120.034 galones y una disminución de libras 520 en la valoración.

DENTRO DE DIEZ AÑOS

En las conferencias dadas en el Estado Mayor Central por los oficiales que acaban de desempeñar misión en Alemania, se ha notado la observación general de que la reforma dade en el ejército germano para el porvenir, es la lucha posible con Francia y Rusia aliadas. Esto, por lo que á las cuestiones militares se refiere; en cuanto á las navales, de sobra es conocida la enemiga existente contra la poderosa Inglaterra.

Aislada Alemania en el centro de Europa, si el mar se le cierra también en una conflagración general, el problema de su vida puede verse amenazado muy seriamente. De ahi sus esfuerzos por mantener su preponderancia en el Continente y la libertad y aún el dominio en los mares.

Es cuestión, pues, de interés, conocer cual es su actual situación y cual será á la vuelta de dos años, ó sea cuando esté concluido su programa naval, habida cuenta de que sus recursos terrestres

son los suficientes para mantener su posición predominante en Europa.

La flota alemana se compone al comenzar el año de 1907:

Acorazados de combate, con 11 800 toneladas y 18 nudos: Wittelbach, Wettin, Zahrigen, Schwaben, Mecklenburg; total, cinco. Con 13.200 toneladas y 19 nudos: Braunschweig, Usass, Sothingen, Preussen, Hessen, total, cinco. O sean 10 acorazados de primera clase nuevos.

Acorazados de segunda cl se, ó sea que tienen más de ocho años de existencia: con 10.000 toneladas y 16 nudos, el Brandenburg, Kaiser, Friedrich-Wilhelm, Weissemburg, Woert; total, cuatro Con 11.200 toneladas y 18 nudos, el Kaiser Friedrich III, Kai er Wilbelm II, Karl der Grossen, Barbarosa; total, cuatro. O sean ocho acorazados de segunda clase.

Acorazados guardacostas, con 7.500 toneladas y 17 nudos: Sachseo, Wurtemberg, Bayern, Beeen; con 4 100 toneladas y 15 nudos, el Siegfried, Deocenef, Fritbol, Heimdel, Hildebrand; con 4.000 toneladas, el Rogen, Oegir y Oden. O sean 12 guardacostas.

Cruceros acorazados de alta mar: Principe Enrique, de 8.800 y 20 nudos: Principe Adalberto y Principe Federico Carlos, de 9.000 toneladas y 21 nudos; Principe Bismarck, de 10 000 toneladas y 19 nudos.

Posee además el imperio los siguientes buques de combate:

9 cruceros protegidos de 4 á 6 000 toneladas y 20 nudos.

21 cañoneros de 1.000 toneladas y 14 nudos.

7 avisos de escuadra de 1.200 toneladas y 15 nudos.

37 contratorpederos.

81 torpederos de alta mar.

10 torpederos de división.

6 sumergibles.

Esta fuerza maritima, con ser respetable, no basta para las eventualidades de una lucha en que tome parte Inglaterra. Y de aqui nace el esfuerzo considerable que se hace en la actualidad, á fin de que en 1917 la potencia naval de Germania sea extraordinaria.

En el año que acaba de transcurrir se ha puesto la quilla á seis grandes acorazados: Doutschland, Hannover. Pommera, Sachsen. Sduisen y A: en 1907 existe el propósito de comenzar otros cuatro con dos grandes cruceros.

De esta suerte, como el plan del Emperador ya recibió la aprobación del Parlamento, para la fecha citada poseerá una flota cuya osamenta estará formada por cuatro escuadras de á ocho grandes acorazados cada una. El total del poder ofensivo de la flota será de:

Treinta y ocho acorazados de escuadra, 20 cruceros acorazados, 38 cruceros y avisos, 60 contratorpederos, 137 torpedos y 12 sumergibles.

La flota actual constituirá entonces la reserva.

Para que los procedimientos tácticos que se empleen guarden armonia con los progresos mecánicos y quimicos, este año se harán pruebas sobre los buques viejos, acorazados de la primera época, sobre los que se emplearan minas y terpedos, á fin de medir exactamente los efectos.

Fácil es que todo este esfuerzo no de como consecuencia una lucha, Porque no debe perderse de vista que á la vez que Germania crea su gran poder naval desarrolla una fuente de riqueza inagotable que ya le produce grandes ingresos cual es la de las industrias y construcciones maritimas.

El impuesto sobre la renta en Francia

M. Caillaux ha dado lectura en la Cámara francesa de su proyecto de impuesto sobre la renta, el cual ha pasado á examen de la comision de legislación fiscal. La primera impresión de la Cámara ha sido favorable al proyecto y el ministro de Hacienda ha ido calurosamente aplaudido.

El proyecto hace desaparecer las antiguas contribuciones, sustituyéndolas por impuestos que gravan toda clase de rentas.

Las rentas procedentes de capitales inmobiliarios ó mobiliarios se gravan con un 4 por 100 de imposición, los beneficios industriales y comerciales con un 3'50 por 100 y los rendimientos del trabajo con un 3 por 100.

Estos tantos de imposición se calculan sobre la renta liquida, evaluada ésta con arreglo á los procedimientos que parecen más apropiados á las diversas materias imponibles.

Se establece además un impuesto complementario que alcanza á los poseedores de más de 5.000 francos de renta, impuesto progresivo que oscila entre un 0'20 por 100 y un 4 por 100.

Una nota explicativa de las lineas generales del proyecto dice que la reforma que se pretende implantar aligera las cargas actuales que pesan sobre la tierra y disminuye el peso del impuesto que hoy sufren los trabajadores; resultados que se obtienen porque el proyecto viene á realizar la equilidad fiscal entre todas las clases de recursos.

Lo más dificil del mismo es, sin duda, el averiguamiento necesario de la renta exacta del ciudadano que este sistema implica. Ello se presta á la implantación de un régimen fiscal tal vez algo vejatorio: temor que lleva a «Le Temps» a afirmar que la pretendida reforma es la institución en Francia de una vasta y permanente inquisición fiscal.

Desde la Córte

Madrid, 14.

Sigue la politica en completa calma.

No hay nada que altere hoy la tranquilidad en los centros politicos, aparte de lo referente á elecciones.

El señor Montero Rios se encuentra ya muy mejorado y se propone salir mañana de casa con objeto de visitar al señor Maura, pero al mismo tiempo ha hecho notar el propio señor Montero Rios que esa visita no tendrá alcance politico de ninguna clase, sino que será una visita puramente de cortesia para devolver la que el presidente del Consejo le hizo anteriormente.

El señor Moret, por su parte, sigue resfriado y ha continuado en cama por prescripción facultativa.

—Una comisión del Centro Comercial Hispano-Marroqui ha visitado al señor Manra en su despacho oficial, para solicitar del gobierno el apoyo necesario para convertir en hechos prácticos la penetración pacifica en Marruecos.

Como elementos precisos para realizar este pensamiento, indicaron al señor Maura la necesidad de reformar el art. 229 de las Ordenanzas de Aduanas y el establecimiento de sucursales del Banco de España en Tánger, Ceuta y Melilla, como medio de mantener la actual circulación de nuestra moneda.

Indicaron asimismo la evidente utilidad de llevar á cabo las iniciativas de los centros, referentes á las expediciones comerciales á Marruecos, asi como al establecimiento de museos comerciales en Madrid y Barcelona para los productos marroquies, y para los productos españoles en Tánger y posesiones españolas del Norte de Africa.

El señor Maura, después de manifestar la necesidad de establecer una diferencia entre lo que atañe al comercio de nuestras posesiones del Norte de Africa y lo concerniente á nuestro comercio con el imperio del Mogreb, ofreció desde luego el concurso del gobierno y especialmente el suyo para la realización de tan importante proyecto, secundando con su esfuerzo los realizados por los Centros Comerciales Hispano-Marroquies.

La comisión salió altamente satisfecha de las manifestaciones del jefe del gobierno, esperando que en breve habrán de traducirse en hechos.

—Una noticia relativamente sensacional en el orden politico, es la de que don Eugenio Silvela, que tanto atacó al señor Maura durante las últimas Cortes conservadoras, hoy se ha presentado al jefe del gobierno y luchará en las próximas elecciones por el distrito de Fregenal de la Sierra (Extremadura), como perfecto ministerial.

—El señor Canalejas se niega á hacer declaración alguna sobre su actitud politica y su intervención en los trabajos para reorganizar el partido liberal.

Ha manifestado, hablando con sus intimos, que no dirá una palabra, y que solo hablará en el Parlamento, que es donde tales asuntos deben tratarse.

—El señor Montero Rios, por su parte, ha desistido ya de hacer las visitas que se proponia realizar, como la de los señores Canalejas, López Dominguez, etc., por entender que una vez reconocida por él la jefatura del señor Moret, es á éste á quien toca realizar cuantas gestiones estime conveniente para el mejor mejor éxito de la labor por ambos iniciada.

—El Sr. Maura estuvo esta mañana breve espacio de tiempo en casa del Sr. Montero Rios, con quien conferenció.

El señor Maura ha dicho que esta entrevista no tiene mas caracter que el particular y puramente de amigo; pero aunque lo mismo ha manifestado el señor Montero Rios de la visita que hará mañana al jefe del gobierno, lógico es suponer, á pesar de lo que afirman dichos señores, que la politica será el tema principal de sus conversaciones, especialmente en lo que se refiere á las próximas elecciones.

—Como habiamos anunciado, hoy ha llegado á Madrid la princesa Beatriz de Battenberg, madre de la reina Victoria.

El tren llevaba bastante retraso, pero consiguió ganarlo en la última parte de su itinerario, entrando en la estación del Norte minutos despuès de la hora oficial.

En el andén esperaban la llegada de la ilustre viajera, toda la familia real, el gobierno en pleno, las autoridades y muchas personalidades.

Al apearse del tren la princesa Beatriz, y una vez cambiados los naturales y efusivos saludos con su hija y restantes personas reales, el Rey hizo la presentación de los ministros y autoridades.

En coches cerrados se dirigió á Palacio la regia comitiva.

La princesa Beatriz, seguida de la familia real, entró en los habitaciones de la planta baja, donde se alojará durante su permanencia en la Corte.

El Rey bajo á la estación, llevando uniforme de capitán general en traje de diario, y la reina Victoria con su largo abrigo de pieles.

Con las personas reales fueron la camarera mayor, duquesa de San Carlos, el duque de la Conquista, la condesa de Mirasol, los marqueses de la Torrecilla y de Aguilar de Campóo, el conde de Eibar y el general del Rio.

En Palacio, al pie de la escalera de la puerta del Principe, esperaban á las reales personas el marqués de Viana y el duque de Santo Mauro.

—Ha salido para Cadiz el ministro de Marina con objeto de inspeccionar la escuadra y el arsenal de la Carraca á fin de percatarse de sus necesidades y tenerlas en cuenta cuando llegue el momento de confeccionar los nuevos presupuestos.

—Como demostración de las hondas diviones existentes entre los republicanos, basta consignar el hecho de que varios comités se proponian presentar la candidatura para diputados á Cortes por Madrid, de los señores Costa, Estébanez, Lerroux y otros, enfrente de la que presentara el señor Salmerón.

Claro está que aquellos señores reeuncian á la representación en Cortes para Madrid, para que no se evidencien las divisiones existentes en el partido, pero que el propósito existia, y tal vez sigue existiendo, en un hecho.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Gobierno de la provincia. La Asociación general de Ganaderos del Reino ha acordado celebrar un concurso nacional de ganados y maquinaria agricola.

Contribuciones.—Edicto para la subasta de fincas.

Ayuntamientos.—Los de Tortosa y Ulldemolins, publican una lista definitiva de les individuos que los componen y un número cuadruplo de vecinos mayores contribuyentes que tienen derecho á elegir Compromisarios para la elección de Senadores.

Los de Aldover, Bosquera, Masroig, Querol, Morell, Dosaiguas y Alcanar, anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

ECOS DE LA PROVINCIA

Tortosa, 14.

Como prueba de la gran importancia que cada dia va adquiriendo la Sucursal del Banco de España de esta ciudad, y de las numerosas operaciones que practica, podemos anotar el hecho de que en un sólo mes se han recibido dos importantes remesas, una de Tarragona de 450.000 pesetas y otra de Madrid de 700.000.

—Ha experimentado una regular crecida el caudal de aguas del rio Ebro debida sin duda á los deshielos producidos en la cuenca superior.

—A consecuencia de la crecida del Ebro, ha quedado hoy interrumpido el servicio del puente volante. Esto irroga, no pocos perjuicios á la clase labrado.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Continúa reinando á intérvalos en nuestra ciudad fuerte viento Norte, lo cual hace que apenas declina la tarde el termómetro baje con rapidez.

Una bicicleta atropelló ayer tarde en la rambla de San Juan á un apreciable amigo particular nuestro.

Si los aficionados al *sport* ciclista moderaran las velocidades al transitar por las vias concurridas de la ciudad tal vez no registraríamos con tanta frecuencia incidentes tan lamentables como el de que nos ocupamos.

Por fortuna sabemos que el mencionado incidente no ha tenido graves consecuencias para dicho amigo, de lo cual nos alegramos.

Acompañado del ilustrado secretario, ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad, á nuestro estimado amigo D. Pablo Panadés, alcalde de Espluga de Francolí, el cual visitó al señor gobernador civil con objeto de saludarle en nombre del Ayuntamiento de dicha villa.

La Alcaldia ha señalado para hoy los pagos siguientes:

A D. Luis del Arco, 312'50 pesetas.

A D. Antonio Nogués, 125'00.

A D. Antonio Elias, 84'00.

Arriendo mina Las Cuadras, 1.270.

Guarda de la misma, 198.

Por real orden se ha confirmado la multa de 250 pesetas impuesta por el gobernador civil de esta provincia á la Compañía de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante (red catalana) con motivo del choque de trenes ocurrido el 2 de Diciembre de 1905 en la estación de Borjas del Campo.

A las nueve y media de la noche de ayer ocurrió un amago de incendio en el kiosco situado en la rambla de San Juan, frente al establecimiento denominado «Las Baleares». Afortunadamente, el fuego fué dominado con rapidez.

Hace dos dias que practican ejercicios de instrucción en el Campo de Marte las fuerzas francas de servicio del regimiento de Luchana.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:
Casa Beneficencia de Reus, 2.108'55 pesetas.
D. Ignacio Llobell, 44'45.
Arrendataria Contribuciones, 21.941'31.
Jaime Sabater, 54'34.

A la una y media de la tarde de ayer ancló en nuestro puerto el cañonero «Temerario».
Poco después desembarcó su comandante, el cual visitó al señor gobernador militar de esta plaza y Comandante de Marina de esta provincia.

Buen número de pescadores del barrio de San Pedro están ensayando bonitas *caramellas*, con que obsequiarán al vecindario en la noche de la próxima Pascua.

La recaudación líquida obtenida por la Delegación de Hacienda de esta provincia durante la primera quincena del mes actual asciende á 330.932 pesetas, de las que corresponden 22.781 pesetas á Aduanas.

Han sido desestimadas las oposiciones presentadas al registro minero de hierro «Magdalena», cuyas pertenencias radican en término de Botarell.

En vez de la compañía de zarzuela que debia actuar en el Ateneo tarraconense, ahora se dice que se ha contratado á una de ópera.

De acuerdo con el Consejo de Estado, se ha resuelto la instancia de la Sociedad electroquímica de Flix sobre el epígrafe por el que debe contribuir la fabricación de sosa cáustica.

Dícese que en breve se instalará una fábrica de piedra artificial, actualmente establecida en Reus, en la rambla de San Juan.

EN EL AYUNTAMIENTO

A las seis y media de la tarde ocupa el sillón presidencial el alcalde señor Cuchí. A la sesión concurren los señores Barba, Brell, Monguió, Cavallé, March, Martinez, Guasch, Malé, Fontcuberta, Oliva y Perulles.

Es leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor Cavallé pide que conste su voto con la mayoria de los señores concejales que intervinieron en la votación de la proposición presentada por el señor Nin, en la sesión anterior.

El señor Guasch ruega al Presidente se libre una certificación del acta que acaba de leerse, en lo que atañe al incidente que medió entre dicho señor concejal y el señor Prat.

Los "Boletines oficiales" no contienen resolución alguna de interés para el Municipio.

Sin discusión es aprobada la distribución de fondos para el presente mes que importa 37.358'95 pesetas.

Lo son igualmente los dictámenes de la Comisión de Fomento y Gobernación que figuraban en la orden del dia, quedando sobre la mesa, á petición del señor Brell, el dictamen proponiendo pasen á las respectivas Comisiones las cuentas municipales, aun cuando su imgorte no exceda de 100 pesetas.

Lo es también el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación municipal durante el mes de Diciembre último.

Acto seguido procédese al sorteo de los vocales asociados que han de formar parte de la Junta municipal, habiendo sido designados por la suerte los señores don José Ollé Estil-las, don Rafael Grau Bartrolí, don Lorenzo Girona Serra, don Magin Alegret Llagostera, don Manuel Salavera, don José Salas Flaviá, don Antonio Llauradó Martorell, don José Aleu Puch, don Francisco Perelló Gual, don José Palá Solé, don Ramón Monguió Segura, don Enrique Andreu Vidal, don Antonio Marques, don Antonio Sanromá Alegret, don Francisco Rigau Bosch, don Gerardo Benet Miret, don Tomás Martí Basas, don Emilio Llauradó, don José Torres Ibern, don Antonio Icart Alasá, don José Teixidó Rimbau, don Antonio Soler y Soler, don Deogracias Palomares Arzain, don Juan Danús Fortuny, don Celestino Salvadó Gras y don Francisco Vilá Granada.

El señor Presidente manifiesta que las listas quedaran expuestas al público el tiempo que determinan las disposiciones vigentes.

La Presidencia expone las resoluciones que ha adoptado respecto á los perros que no hace muchos dias dieron señales inequívocas de estar atacados de hidrofobia, aprobando los señores concejales la conducta seguida en este caso por la Alcaldia.

El señor Guasch pide la palabra para manifestar que ausente del local el concejal señor Prat, á quien hubiera rogado presentara los justificantes cuya posesión anunció en la anterior sesión, rogaba al Presidente trasmitiera su petición á dicho señor concejal.

El señor Brell formula cargos contra un médico dependiente del Municipio; citando el caso de que un vecino de esta capital llamado Manuel Peñarroya, habitante en la calle del Carmen, número 1, piso segundo, no fué asistido como demandaba su enfermedad, excitando el celo de la Alcaldia para que no se repita tan sensible hecho.

El señor Oliva propone que se imponga al facultativo que por desidia ó negligencia no ha cumplido las obligaciones que tiene contraidas con el Municipio, la suspensión, durante 15 dias, de empleo y sueldo.

El señor Cavallé abunda en las manifestaciones hechas por los señores Brell y Oliva.

El señor Cuchi promete enterarse del asunto y obrar sin contemplaciones; acordándose que por el Ayuntamiento se faciliten gratuitamente á los enfermos las sanguijuelas por prescripción facultativa sean precisas para su curación.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se dió por terminado el acto.

Eran las ocho menos cuarto.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Sta. Juliana vg. y mr.
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Pedro Tomás y Silvino.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en las Descalzas.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de San Francisco. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de tres y cuarto á siete se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús sacramentado, terminando con la bendición y reserva.

***

CULTOS PARA HOY

Catedral.—En la capilla de Ntra Sra. del Claustro se celebrarán los devotos ejercicios de la Salutación Sabatina durante la misa de las siete.

Carmelitas Descalzos.—A las seis y media de la mañana se cantará la misa en honor de la Stma. Virgen.

Por la tarde, á las cinco y media, se cantará la Salve por la Rda. Comunidad.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro.

A las siete y media explicación del Catecismo durante la misa en la capilla del Santísimo Sacramento.

A las nueve, horas canónicas, procesión claustral y misa conventual cantada por la capilla de música, predicando después del Evangelio el P Juan B. Arqués, misione o del Inmaculado Corazón de María.

Por la tarde, á las cuatro y media, proseguirán los ejercicios cuaresmales por el orden siguiente: rezo del Santo Rosario, punto doctrinal, canto de piadosas letrillas al órgano, sermón por el citado P. Arqués, terminando con el rezo de la estación mayor y el Angelus.

San Juan Bautista.—A las ocho explicación del Catecismo durante la misa.

A las nueve y media oficio con plática parroquial. Por la tarde á las cinco, Rosario, Via-crucis solemne y sermón cuaresmal.

San Francisco.—A las nueve y media, oficio con exposición y plática parroquial. Por la tarde función de las Cuarenta horas y explicación del Catecismo.

Santísima Trinidad.—A las nueve y media oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las cinco, exposición menor, Rosario, trisagio, meditación y explicación del Catecismo.

Sagrado Corazón.—A las siete y media misa durante la cual se practicarán los ejercicios de los siete domingos de San José terminando con el canto de los gozos.—A las nueve misa para los congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga.—Por la tarde, á las cinco y media, exposición mayor, Rosario, meditación y oraciones de los siete domingo de San José con los Padre nuestros cantados, sermón por un P. de la Compañía de Jesús, terminando con la reserva y los gozos del Santo Patriarca.

Carmelitas Descalzos.—Durante la misa de siete y media se practicarán los devotos ejercicios de los siete domingos en honor de San José.—A las nueve y cuarto, Tercio y seguidamente la misa conventual cantada por la Rda. Comunidad.

Jesús María.—A las seis menos cuarto de la tarde función dominical con exposición de S. D. M.

CULTOS PARA EL LUNES

Sagrado Corazón.—Continua en el altar de San José durante la misa de siete y media, el mes dedicado al glorioso Patriarca, cantándose un motete después de la elevación y los gozos.

Nazareth.—A las seis de la tarde, rezo de los misterios de la Purísima Sangre, meditación sobre la Oración en el Huerto, sermón por el Rdo. Doctor D. Jaime Valls, Cura-párroco de la parroquia del Carmen de Valls, terminando con el canto del salmo Miserere.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Alfredo Grasot Dalmau.
FALLECIDOS.—Josefa Matamoros Forné, San Pedro, 78, (64 años).
MATRIMONIOS.—Ninguno.

MARITIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Barcelona v. Julián, de 593 ts., c. Suarez, con efectos, consignado á los Hijos de B. López.

De Génova y Barcelona v. Játiva, de 793 ts., c. Tonda, con efectos, consignado á don Román Musolas.

De Marsella y Barcelona v. Cabo Roca, de 1135 ts., c. Ibargaray, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

De Civitavechia ber. gol. italiana Adelia, de 138 ts., c. Treglia, con duelas, consignado á D. Luis Agostini.

De Bergen y Lisboa v. noruego Solferino, de 727 ts., c. Henricksen, con bacalao, consignado á los Sres. Boada hermanos.

DESPACHADAS

Para Bilbao y esc., v. Julián, con efectos.
Para Huelva y esc., v. Játiva, con carga general.
Para Bilbao y esc., v. Cabo Roca, con efectos.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 15.

Lotería Nacional

En el sorteo de la Loteria Nacional celebrado hoy, han resultado agraciados con los primeros premios los siguientes números:

10896	con 260.000 pesetas,		Cadiz.
851	con 130.000	id.	Tuy.
17999	con 90.000	id.	Sevilla.
22758	cod 40.000	id.	Madrid.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE



Casi inmediatamente después de tomar la *Zarzaparrilla del Dr. Ayer* se empiezan á sentir sus efectos depurativos y fortalecientes. Sentís como la depresión de ánimo se disipa; la imaginación se despeja, y el sueño es reparador. El sistema nervioso funciona con más regularidad. Nueva vida y vigor compenetran todo el organismo. Al compás de esta transformación salutífera mejora la digestión, y también el apetito; se obtiene mejor nutrición del alimento. Vuestros amigos advierten desde luego el cambio favorable en vuestra general apariencia. El antiguo color sano retorna á los labios; los ojos recobran el brillo fulguroso de la salud; el andar es más elástico. Con cada dósis de *Zarzaparrilla del Dr. Ayer* notan una mejoría en la salud.

Preparada por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer—Azucaradas—Son un purgante suave.

VINICULTORES

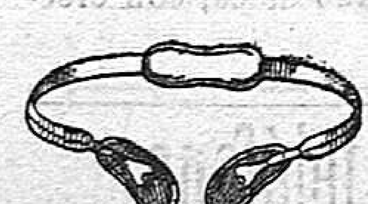
ENOSOTERO para conservar y mejorar los vinos
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrio y siempre mejora

MEDALLA DE ORO Exposición agrícola de 1898 — **ENOSÓTERO** — MEDALLA DE PLATA Exposición universal de 1888

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.
Representantes en España: J. Uriach y C.ª, Moncada 20, Barcelona, que lo remiten á quien lo pida.
Depósito: En Tarragona, D. Eugenio Virgili.—En Vendrell, Manuel Trayner.—En Gandesa, Rafael Ferrer.
Pedir prospectos.

FÁBRICA DE BRAGUEROS

—Y DE—



Aparatos Ortopédicos

HERNIADOS (TRENCATS)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos.
Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo mas cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocacion.
No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias.
El Braguero Articulador-regulador sistema Montserrat, es el mas práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.
Grandes existencias en braguerítos de goma para la radical curación de las hernias congènitas ò de la infancia y todo lo concerniente á Cirngía y Ortopedia.

Casa Montserrat.-Unión, 34, Tarragona

HISTÓGENO LLOPIS

Adoptado por el primer DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO de Barcelona, para el tratamiento y curación de la
Tuberculosis, Anemia. Neurastenia
y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerias y farmacias. Depósito para Cataluña: Juan Rodès, NOTARIADO, 3. BARCELONA.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella



LÍNEA PARA RIO DE LA PLATA

El 21 de Febrero saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

PAMPA

admitiendo carga y pasaje.
El dia 31 de Enero saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

LES ALPES

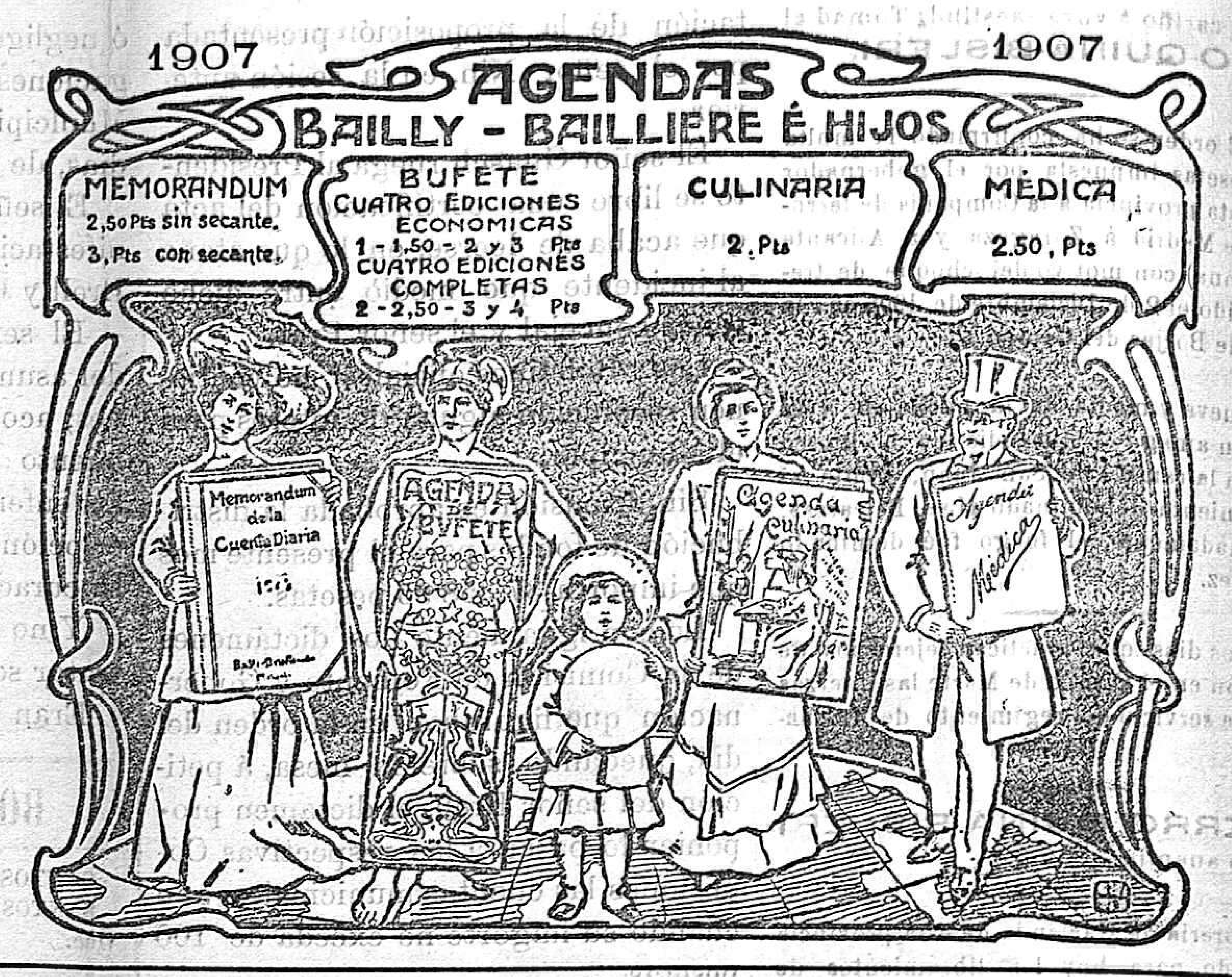
admitiendo carga y pasaje.

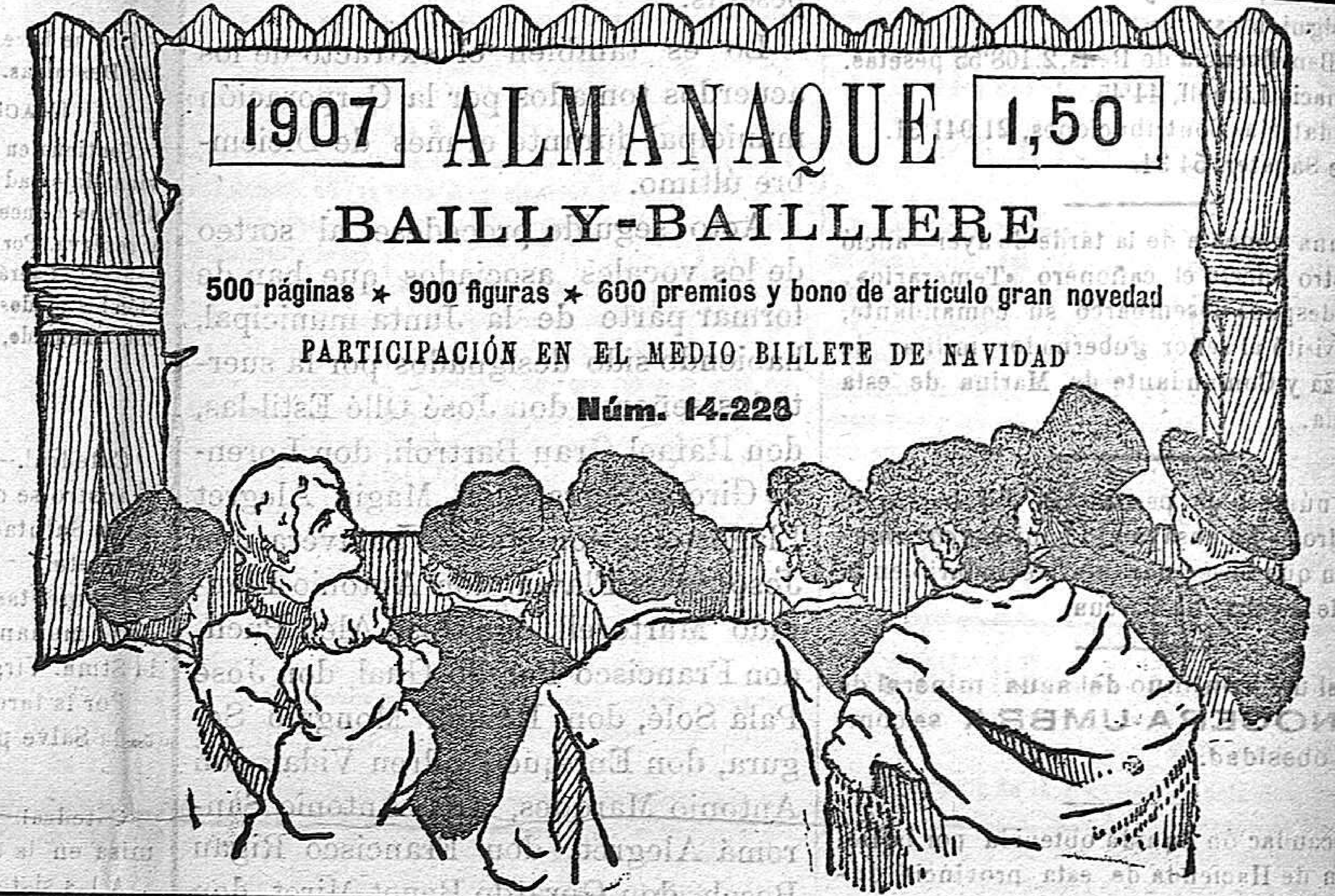
LINEA BRASIL-PLATA

El dia 7 de Febrero saldrá de Barcelona para Rio Janeiro y Santos Montevideo y Buenos Aires, el vapor francés

NIVERNAIS

admitiendo carga y pasaje.
Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.





COLUMBIAN COPPER PAINT



Pintura submarina para fondes de madera y hierro

La mejor pintura anticorrosiva para les fondos de embarcaciones de hierro, contra los animales y algas marinas.
Es el mejor preservativo para los fondos de embarcaciones de madera, contra los animales y algas marinas y contra los gusanos de la madera.

MANTIENE LOS CASCOS COMPLETAMENTE LIMPIOS

FABRICACIÓN DE AMARILLOS DE CROMO, BERMELLONES IMITACIÓN SÓLIDOS, MINIO IMITACIÓN, VERDE CENIZAS, VERDE Á LA CAL Y VERDE CROMO. etc., etc.

COLORES Y BARNICES

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA AL POR MAYOR EN ESPAÑA:
ALFREDO RIERA É HIJOS (N. R.): Nápoles, 166.—BARCELONA



Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. Prunés
Gobernador, 6, Barcelona

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica comodamente como Romquina ú otra agua de tocador.

Se vende en Tarragona: J. FOLGUERA, Rambla San Juan, número 56.